Mons. Luis Bambarén

Carta al fiscal de la nación sobre los detenidos-desaparecidos

Mons. Bambarén, Presidente de la Comisión Episcopal de Acción Social, dirigió esta carta al Fiscal de la Nación, acompañada de documentación concerniente a 78 detenidos-desaparecidos. Un mensaje similar fue enviado a la Cámara de Diputados.



Lima, 23 de Noviembre de 1983.

Señor Doctor
MIGUEL CAVERO EGUSQUIZA
Fiscal de la Nación
Ciudad.-

De mi mayor consideración:

Enterado de la preocupación de su Despacho por las denuncias sobre personas detenidas y/o desaparecidas, dirijo a Ud. la presente con el fin de apoyar la mayor celeridad con que pudiera proveerse a resolver las mismas.

En mi calidad de Obispo, Presidente de la Comisión Episcopal de Acción Social de nuestra Iglesia Peruana, pido encarecidamente se atienda con toda acuciosidad el reclamo de los familiares de las personas detenidas y/o desaparecidas, cuya lista adjuntamos, los cuales solicitan con toda justicia el esclarecimiento sobre la muerte que han corrido estas personas luego de ser detenidas. Conocemos también que en Oficio No. 410-83-FPAM de 27.7.83, la Fiscalía Provincial de Ayacucho solicitó informe al Jefe del Comando Político-Militar de dicho Departamento, sobre las denuncias de 101 casos similares.

Conocemos que la Declaratoria de Emergencia no suspende los derechos de las personas bajo investigación, y por tanto debe conocerse el lugar de detención, estas personas conservan su derecho a comunicarse con sus familiares, de contar con asesoramiento de un abogado, de no ser violentados física ni psicológicamente, de conformidad con nuestra Constitución (Arts. 231 y 2o. Inc. h, i, j); derechos los cuales deben observarse para coadyuvar al respeto de la dignidad de todas las personas en su calidad de hijos del Señor. Esta dignidad humana es un valor evangélico que no puede ser despreciado, y menos transgredido por ninguna clase de violencia, cualquiera que fuere su signo.

Aprovecho la presente para enviar a Ud. mis saludos más cordiales y oraciones en el Señor.

Muy atentamente,

Luis Bambarén Gastelumendi
Presidente
Comisión Episcopal de
Acción Social (CEAS)

Adj: Copia de los recursos correspondientes a las denuncias de los familiares sobre 78 personas detenidas y/o desaparecidas.

Ayacucho: desaparecidos en masacre

Los desaparecidos han comenzado a "aparecer": diariamente, en cualquier lugar de Ayacucho, son encontrados los cadáveres de quienes estaban desaparecidos, asesinados y generalmente con huellas de brutales torturas. Los hallazgos más impresionantes han sido los de la zona llamada Infiernillo, los del paraje "La flor de la canela", y los de Toctos, en la carretera al Cusco.

Pero sin duda el caso más horrible es el de la masacre de Soccos, en la que perecieron 34 campesinos, entre ellos varios niños pequeños y mujeres embarazadas, cuyos cadáveres fueron hallados en las afueras del pueblo, semi-enterrados, tras haber sido detenidos por el destacamento policial de Soccos la noche del 13 de noviembre, en una fiesta de petición de mano. Los primeros intentos de las autoridades de atribuir la masacre a los senderistas debieron ceder ante los contundentes testimonios de los pobladores y familiares, y el Comando Político Militar de Ayacucho dispuso una investigación de los hechos, de la que hasta ahora no se sabe nada. Mientras tanto, los guardias implicados en el asesinato han sido trasladados a otro lugar.

La respuesta de las llamadas fuerzas del orden a las acciones de Sendero ha llegado a características en las que los excesos dejan de ser excepciones para convertirse, por su frecuencia, en modo habitual de proceder. Detenciones y asesinatos han dejado el paso a masacres y desapariciones. Ante las protestas por los centenares de casos de detenidos-desaparecidos, denunciados por la Fiscalía de la Nación, la respuesta es la evasión o el silencio de quienes controlan política y militarmente la zona; o la inadmisible actitud de las autoridades políticas máximas de la nación de eximirse de responsabilidad ante lo que ocurre en Ayacucho, o incluso llegar a negar que se produzcan violaciones de los derechos humanos.

En estos días en que se conmemora un aniversario más de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es hipocresía, o aún cinismo, hacerlo como si en nuestro país no pasara nada, y como si la existencia de una democracia constitucional fuese suficiente para proclamar que vivimos en libertad. Hay que terminar con la guerra sucia antes que nos encontremos con que esa democracia se ha convertido en un cascarón que recubre un régimen dictatorial.

Notas nacionales

P. Vicente Hondarza habría sido asesinado

Nuevos elementos de juicio han surgido sobre la muerte del P. Vicente Hondarza acaecida en junio de 1983, en circunstancias extrañas.

Un equipo de profesores de la Escuela de Medicina Legal de Madrid, altamente calificado en la especialidad, examinó las pruebas presentadas por los compañeros del P. Vicente así como el protocolo de autopsia realizado en Perú y emitió un informe extra-oficial que damos a conocer:

Informe

Para que este informe tenga valor judicial el equipo de médicos señaló que debe ser pedido oficialmente, exhumar el cadáver y tener ellos la oportunidad de examinarlo. El protocolo de autopsia presentado no contiene errores pero sí graves omisiones.

Por el bien de todos en este caso, como en otros muchos, es necesario que la verdad se esclarezca para evitar que hechos tan lamentables sigan sucediendo.

Informe hecho por: Equipo de Profesores de la Escuela de Medicina Legal de Madrid. (Extra-oficial)

Puntos de acuerdo:

– Debería haber más sangre en el lugar del accidente de haber muerto allí. Una herida de 15 cms. vertex da más de un mínimo de medio litro de sangre.

– La piedra manchada. No refleja en absoluto que pueda haber muerto allí. Es mínima la mancha. ¿Piedra tan chiquita manchada?

– Las huellas de muñeca y pie son vitales, es decir son realizadas en vida, (son hematomas).

– Fractura de calcáneo no aparece en las autopsias. Luego no debió de existir.

– Muñeca: hay marcas claras de esposas, grilletes, o algo que la ha sujetado fuertemente.

– La fractura de vértebras, parece que nadie lo asegura.

– No hay fractura de base de cráneo. No hay fractura de los huesos.

– La ropa limpia, las manos sin rasguños, indican que no hubo deslizamiento, arrastre.

Con el pie calzado es imposible que haya hematoma calcáneo.

– Con el hematoma pectoral tan amplio tendría que haber grandes fracturas de costillas, o muchas costillas fracturadas.

– No hay estrangulamiento, no hay fractura del hueso hioides.

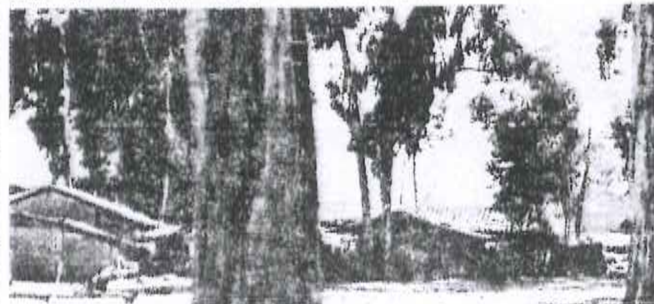
No ha muerto en el lugar

Se sospecha que le han "dado" y se "han pasado".

– Otro indicio sospechoso es que no aparece en ninguna parte quién le encontró.

Juicio : no accidente.

– parece que estuvo sujeto, que le golpearon y "se pasaron".







25 años de sacerdocio de Gustavo Gutiérrez y Jorge Alvarez Calderón

El 6 de enero se cumplen 25 años de la ordenación sacerdotal de los padres Gustavo Gutiérrez y Jorge Alvarez Calderón, miembros ambos del Comité de nuestra revista Páginas.

Les expresamos desde estas líneas nuestro saludo fraterno al mismo tiempo que trasmitimos a nuestros lectores la invitación a la celebración que se realizará el viernes 6 de enero a las 7 pm. en el templo de Santo Domingo, en Lima. Convocan a esta misa los movimientos Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) y Movimiento de Trabajadores Cristianos (MTC) de los que ellos son asesores.

Solidaridad con Nicaragua y Granada

El 24 de noviembre se realizó en Lima una gran marcha de solidaridad con Granada y Nicaragua, contra la agresión imperialista a Centroamérica y el Caribe. Convocaron a esta marcha personalidades y organizaciones del mundo intelectual, gremial y político identificadas con el proceso de liberación de los pueblos de nuestro continente. El texto de la convocatoria proponía, entre otras cosas:

1ro. **Rechazar** la política agresiva, prepotente y belicista de la Administración Reagan en el área, que tiende a desencadenar una guerra regional, poniendo en peligro la paz mundial.

2do. **Condenar** la ocupación militar de Granada por los "marines" norteamericanos.

3ro. **Denunciar** la inminente agresión directa contra **Nicaragua.**

4to. **Comprometer** la mas amplia y firme solidaridad del pueblo peruano con la revolución popular sandinista.

La marcha, que contó con la asistencia de destacadas personalidades políticas e intelectuales y de las principales organizaciones sindicales, partió de la plaza 2 de Mayo cubriendo alrededor de 7 cuadras con columnas entusiastas, acompañadas también por conjuntos musicales. Culminó en el Parque Universitario, con un breve mitin.

Vivos los queremos

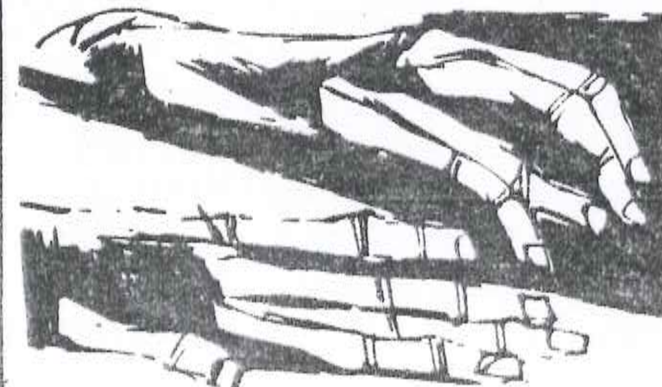
Con este lema se realizó en México, entre el 13 y el 19 de Noviembre, el IV Congreso de la Federación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos de América Latina (FEDEFAM).

En este evento participaron las asociaciones miembros de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Uruguay. Estuvieron ausentes las representaciones de Paraguay y Brasil. En todos estos países los familiares de los Detenidos-Desaparecidos se encuentran ya organizados y son miembros natos de FEDEFAM. Perú participó como invitado especial para presentar al IV Congreso la grave situación de detenciones - desapariciones, que en pocos meses vienen proliferando en este país.

Los informes presentados por las diferentes asociaciones de familiares permiten valorar el avance progresivo de la lucha por la aparición con vida de los Detenidos - Desaparecidos, lucha de hermanos y padres, de hijos y madres que no cesan en la búsqueda de su ser querido, con la esperanza de oir algún día la respuesta que escucharon las mujeres que buscaban a Jesús: "¿Por qué buscan entre los muertos al que está vivo?" (Lc. 24, 5).

La situación de miseria que viven los pueblos latinoamericanos, producto del saqueo y dominación de que han sido víctimas durante cientos de años, hace que la población se levante de manera organizada, no encontrando las clases dominantes mejor respuesta que la represión, una de cuyas peores expresiones es la desaparición de personas. Pero esas desapariciones no son ahogadas en el silencio con que se las quisiera envolver; el grito del pueblo oprimido y perseguido, de ese pueblo organizado y creyente, se eleva ante al Padre: "Oigo la sangre de tu hermano clamar a mí desde el suelo" (Gen. 4, 10).

Por eso los familiares de las víctimas no se encuentran solos, saben de la fraternidad y de la solidaridad del movimiento popular en su conjunto; a él están adheridos y por él están respaldados. Saben también que esta forma intimidatoria de la represión no se ensañó sólo con "su" ser querido, sino que se ha organizado por casi toda América Latina, especialmente con aquellos que luchaban por verla libre. En esta perspectiva se ha constatado en el IV Congreso que las diversas asociaciones van integrándose cada vez más al movimiento popular y que están inmersas en la vida del sindicato o del barrio, de la parroquia





Los familiares no están solos.

o de la agrupación de madres, de la universidad o de la organización campesina y que todos juntos se unen en la lucha de Latinoamérica por su liberación definitiva, por terminar con la injusticia, por lograr la dignidad.

También ha sido una experiencia enriquecedora compartir los informes sobre la situación de cada país. Por un lado es doloroso encontrar que el común denominador es la miseria con toda su secuela, que democracias o dictaduras son incapaces de remediarla y, por el contrario, con las políticas económicas que implementan no hacen sino agravar más la precaria vida del pueblo. Pero, por otra parte, es alentador y signo de esperanza ver remecerse la dictadura chilena ante las crecientes protestas populares que también claman por los desaparecidos. Saber que en Bolivia se ha instalado una Comisión Investigadora de los casos de Desaparecidos. Reconocer que el proceso democrático logrado en Argentina permitirá ubicar los cementerios clandestinos y abrir las cárceles clandestinas.

Otra noticia alentadora para FEDEFAM fue la resolución recientemente adoptada por la Organización de Estados Americanos (OEA) de declarar que "la desaparición forzada" de personas en América Latina constituye un "crimen de lesa humanidad" y "exhorta a todos los Estados en los que se han producido desapariciones" a "aportar esclarecimientos acerca de su situación" y a "informar a sus familias sobre su suerte". En la misma línea de trabajo a nivel internacional, FEDEFAM seguirá abocada a conseguir la presentación del Proyecto de Convención ante Naciones Unidas y su consiguiente aprobación.

Entre las Resoluciones adoptadas en el IV Congreso tenemos:

– Declarar 1984 **año internacional de lucha contra la desaparición forzada en América Latina y el mundo.**
– Exigir a los gobiernos la **investigación** de la situación de los detenidos-desaparecidos, a traves de comisiones u organismos que garanticen idoneidad y gocen de la confianza de los familiares y organismos populares.
– Exigir el derecho de los familiares de detenidos-desaparecidos a organizarse y el respeto a su justa lucha.
– Declarar a FEDEFAM en estado de alerta ante la grave situación que viven los pueblos centroamericanos y la inminente intervención norteamericana en los mismos.
– Condenar el etnocidio y genocidio que se realiza en el hermano pueblo de Guatemala y exigir cese esta criminal política del gobierno guatemalteco.
– Expresar al gobierno peruano la profunda preocupación por el surgimiento en su país de la abominable práctica de la deten-

ción-desaparición, solicitando el urgente esclarecimiento de las múltiples denuncias presentadas ante la Fiscalía de la Nación peruana y el cese inmediato de este crimen contra la humanidad, recordando el compromiso de dicho gobierno durante el III Congreso de FEDEFAM realizado en Lima en 1982.

– Reclamar al Presidente electo de la Argentina el retiro inmediato de los asesores militares en Centro y Sud-América y el cese de entrenamiento que dan a militares y policías de otros países latinoamericanos.

Luego de los informes de las asociaciones y de los países, del trabajo en los talleres y de la aprobación de las resoluciones, se procedió a la elección de la nueva mesa directiva conformada de la siguiente manera:

Presidente: Loyola Guzmán: Bolivia; Vice-Presidente: Alicia de García: El Salvador; Secretaria de Relaciones: Cecilia Rodríguez: Chile; Secretaria de Finanzas: Zenaida Velásquez: Honduras; Secretario Ejecutivo: Patricio Rice.

Finalmente se realizó una marcha hacia el Santuario de Guadalupe, en la que participaron las distintas delegaciones, mostrando el espíritu unitario que las anima y el respeto profundo a las manifestaciones religiosas populares. (Margarita Salas)

Guatemala: ataques a la Iglesia

La persistente represión contra la Iglesia en Guatemala y su constante hostigamiento en los últimos años no parece haber sufrido variación alguna en los cuatro primeros meses del nuevo presidente de gobierno, Oscar Mejía Víctores. El 18 de octubre las llamadas "fuerzas de seguridad" del gobierno atacaron a balazos a un grupo de religiosos, secuestrando y torturando al sacerdote José Alfredo García. El 6 de noviembre, Juan Pablo II, en el discurso pronunciado a la Conferencia Episcopal de Guatemala, presente en Roma, para cumplir la visita "ad límina apostolorum", evocó el problema de la violencia:. . . "tengo presente la larga lista de sacerdotes, y miembros de familias religiosas que, en su testimonio de fe y de servicio a su pueblo, han pagado con la sangre o con el secuestro un gravísimo e injustificado tributo a la violencia. A ellos hay que añadir tantos catequistas, y delegados de la Palabra, víctimas también de la violencia ciega". . .

Al siguiente día, el 7 de noviembre, era asesinado el sacerdote Augusto Ramírez Monasterio, superior de la orden franciscana. Su cadáver presentaba varios impactos de bala y serios golpes sufridos a consecuencia de que su cuerpo fue arrastrado desde un vehículo en marcha.

La manifestación de duelo del pueblo de Guatemala en la Eucaristía presidida por el Nuncio Mons. Oriano Quilici, acompañado de tres obispos y 112 sacerdotes, y más de dos mil fieles, en la iglesia de San Francisco el Grande, fue la expresión más genuina y elocuente de la condena y repudio por este injustificado asesinato y del aprecio del pueblo por sus sacerdotes y religiosos. Esta manifestación del pueblo es doblemente significativa teniendo en cuenta el clima de represión abierta que impera en Guatemala, que ha cerrado los canales normales de toda expresión de masas, de forma que todo acto masivo representa un desafío al terror gubernamental. Se equivoca el gobierno si cree que logrará así apagar la llama encendida en el corazón del pueblo guatemalteco en busca de nuevas formas de vida digna, de respeto y de libertad. Como expresaba Juan Pablo II al finalizar su discurso a los 14 obispos guatemaltecos: "La opción no violenta de la Iglesia no significa pasividad, ni mucho menos complicidad con el pecado, con la injusticia. Significa empeño activo para promover la justicia y la paz".



"La palabra pertenece a todos" XIII Congreso de la UCIP

Entre el 25 y 28 de Octubre pasado se llevó a cabo en Dublín el XIII Congreso de la Unión Internacional de Prensa Católica (UCIP) que tuvo como tema "La Palabra pertenece a todos". Durante los 3 días anteriores al Congreso tuvo lugar un Pre-Congreso que reunió a delegaciones de Africa, Asia y América Latina y que sirvió de intercambio y preparación de estas regiones para el Congreso Mundial. Durante el Pre-Congreso el tema del Nuevo Orden Internacional de la Comunicación y los retos que éste planteaba a los periodistas católicos del Tercer Mundo fue uno de los ejes centrales de reflexión.

El XIII Congreso de la UCIP contó con una participación muy importante. Estuvieron presentes más de 300 personas provenientes de 53 países. El temario del Congreso se ordenó alrededor de cuatro temas de reflexión referidos al tema central "La Palabra pertenece a todos". Estos temas fueron los siguientes: 1) Comunicación social y comunicación cristiana. 2) La política de los medios: comunicación y libertad. 3) Colaboración y solidaridad internacional. 4) Consecuencia para la práctica del periodismo.

Se realizaron cuatro Mesas Redondas y Grupos de Trabajo de acuerdo a estos cuatro aspectos. Los informes de los Grupos se expusieron en el Plenario Final y serán la base para el Documento final encomendado a la Directiva de la UCIP.

En la Asamblea Final fue reelegido Presidente Mundial de la UCIP el Dr. Hans Sassmann, de Austria. El próximo Congreso Mundial de UCIP se realizará en 1986.

Ultimo minuto

Acabamos de recibir la triste noticia del fallecimiento del P. Pierre Chevalier Secretario General de UCIP, el P. Chevalier había desempeñado su cargo con especial capacidad y eficacia y se caracterizó por su abertura a la problemática del Tercer Mundo. Todos los que lo conocieron apreciaron en él su enorme capacidad de trabajo combinada con una actitud de escucha e interés por los demás. Desde aquí expresamos nuestras profundas condolencias a la UCIP por esta pérdida.